

CIRCULAR INTERNA N° 3014

ANT.: Vacante en el cargo de **Analista de Contratos /Profesional, Nivel 14**

MAT.: **Concurso Interno/Externo**

Santiago, 26 de octubre de 2023

DE: GERENTE DE PERSONAS (I)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Analista de Contratos/Profesional, Nivel 14** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Departamento Infraestructura y Servicios, dependiente de la División Operaciones de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Elaborar proyecciones y formulación de presupuesto del Grupo de Servicios de acuerdo a los lineamientos entregados por la Alta Administración.
- Documentar y registrar toda la información del proceso de pago y administración de contratos de servicios, respaldo de información y trazabilidad del proceso.
- Preparar informes y reportes de gestión del Área, con los indicadores de gestión del Grupo de Servicios y de los contratos de servicios que administra el grupo.
- Controlar y hacer seguimiento al cumplimiento presupuestario anual, a través de informes a las jefaturas, gerentes y áreas relacionadas.
- Elaborar y ejecutar plan de trabajo para la Gestión de Contratos, controlando las cláusulas administrativas, vigencia, reajustes, entre otras, que permitan generar oportunamente las solicitudes de pedido, renovaciones y pedidos de compra.
- Realizar seguimiento a nómina de contratos vigentes, con el objeto de informar vencimientos y/o renovaciones.
- Generar reuniones de seguimiento con las unidades internas relacionadas con la gestión presupuestaria, estableciendo los acuerdos necesarios para el cumplimiento de los objetivos.
- Colaborar con la gestión de compras de Activos Fijos y bienes no inventariables para el grupo y otras unidades, generando las solicitudes con los requisitos definidos.
- Diseñar especificaciones técnicas de servicios, que permitan la activación de los procesos de licitación y/o cotización necesarios, y en conformidad a la normativa interna del Banco.
- Control y Gestión de Servicios Básicos y Municipales.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Control de Gestión, Administración o carrera afín de a lo menos 8 semestres de duración.
- Conocimientos comprobables en administración y control de gestión.
- Dominio nivel avanzado de Microsoft Excel.
- Dominio nivel intermedio de Power BI.
- Manejo y experiencia en SAP, módulos MM/CO.
- Conocimientos en administración de contratos.
- Experiencia en control de gestión, manejo presupuestario y administración de contratos, en empresas de servicios y/o instituciones públicas o de gobierno.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Conocimientos en programación y ciencia de datos.
- Experiencia en sistemas de gestión en empresas de servicios y/o instituciones públicas o de gobierno.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Está vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 1 de noviembre de 2023**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento Infraestructura y Servicios y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



CECILIA FELIÚ C.
GERENTE DE PERSONAS (I)